

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Martes 10 de Enero de 1.933

Número 24.840

Petición justa

En la vida existen muchas justicias que no se otorgan. Individuos a los cuales se debe una reparación que en vano han pedido, sin lograr desde hace muchos años ser atendidos. Viven siempre con la esperanza de que algún día llegará ese momento en que se les recompense de esa espera, tanto tiempo llevada con una resignación y paciencia, que el mismo Job envidiara. Uno de estos casos a que nos referimos es a los auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios y de las Normales. Precisamente ayer nos encontramos con un amigo que se encuentra en esas circunstancias. El nos habla lamentándose, como es natural, de que estando desempeñando desde hace más de catorce años una de esas auxiliares, todavía no le ha llegado el momento de que el Estado reconozca esos servicios que viene prestando a la enseñanza, no haber obtenido la nueva retribución, y lo que es aún peor, sin esperanza alguna que se le ponga remedio a su situación.

El nos dice que escribamos nuestras líneas, para ver si conseguimos que termine ese exodo nada grato, que viene no sólo atravesando él, sino los innumerables auxiliares que se encuentran en igual situación. Nosotros le decimos que con escribir estas líneas no lograremos que se atiendan tan justas pretensiones. Pero él, a pesar de nuestros razonamientos, nos ruega que no dejemos de ocuparnos. Nosotros insistimos en lo inútil de nuestros razonamientos, pero por que él no crea que nos negamos por negar, y no por el convencimiento de la inutilidad de nuestro modesto esfuerzo, abrdamos este acto de justicia, que se impondría, si en él se pudiera un poco de atención, pues él clama a cualquiera que se le reseña esta anómala situación.

¿Por qué escribimos estas líneas bien desalentados, creyendo firmemente que no hemos de adelantarse ni un solo paso, en el seguimiento que pretende nuestro amigo? Pues, sencillamente, que como no se trata de un caso aislado individual, por el cual se pudiera interesar cualquiera, para que se hiciera esa justicia, sino

un caso general, en el cual se encuentran muchos, se necesitaría más que de progonarle en la prensa, que grandes influencias se pulseran en la situación de alcanzar la reparación debida. Porque a nuestro modesto entender, de lo precisamente se trata, de resaca a un olvido.

No, no creemos que sea este el camino. El camino a seguir, es que en vez de hacer peticiones individuales, se unan todas las que se encuentren en la misma situación, y formando un fuerte irreductible, con perseverancia, traten ellos mismos de convencer al ministro de Instrucción pública, que en los tiempos actuales no se debe dejar de hacer la justicia, cuando va acompañada de razones bien convincentes. No creemos en modo alguno que sea justo, que los que prestan un servicio grande o pequeño a la enseñanza, no obtengan remuneración aún cuando esta sea modesta, y vean esos modestos auxiliares trascurrir, como el caso que hemos citado, catorce años, sin la menor recompensa, ni esperanza de alcanzarla. Esto, a todo el que se le refiera, comprenderá que es un hecho anómalo e incomprensible. Porque lo natural sería, que no se prestara nadie a obtener dichos cargos. Precisamente por esa abnegación, y casi podríamos decir heroísmo, es por lo que esta causa debía encontrar una buena defensa.

Por último, nuestro amigo muestra un empeño grande por que le presentemos ese caso a nuestros diputados. No, no es cosa de unos diputados solo, sino de una actuación de los diputados de todas las capitales. Lo dicho, son los propios interesados los que pueden o deben hacer esas peticiones.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de enero de 1.888

Tamó posesión el primer jefe del Batallón Depósito de Almería, comandante don Miguel Jiménez Martínez.

— En las oficinas de la Delegación de Hacienda se promovió

una rifa entre un jefe y un subalterno, lo que dió lugar a que el primero fuese trasladado a Sevilla y el segundo declarado cesante.

— Falleció el hijo menor del conocido minero don Juan José Diezmente.

— Fue designado el comerciante don Vicente Gay, agente en

nuestra provincia de la Exposición Universal de Barcelona.

— El Ateneo organizó una velada por la memoria del fecundo y popular novelista don Manuel Fernández y González, que recientemente había fallecido en Madrid.

Número de ocho páginas

Tristes consideraciones

Olivares de España

Caminando a través de los campos españoles de la zona mediterránea puede observarse esas enormes extensiones grises de terreno poblado de ringlemas de olivos que constituyen nuestra mayor riqueza agrícola.

Esos olivares, que son el orgullo de nuestra agricultura, representan un sin número de sacrificios por parte de los labradores. Baste nos decir que son cerca de veinte años los que necesita el olivo para comenzar a dar cosechas remuneradoras y mientras tanto requiere grandes cuidados traducidos en gastos, más el costo de las plantaciones. Todo esto supone un capital amortizado durante esos veinte años bastante considerable. Piénsese en qué industria, en qué negocio obliga a una espera parecida para obtener beneficios, y entonces podrá apreciarse el verdadero espíritu que anima al agricultor; a ese agricultor tan vejado y vilipendiado en estos últimos tiempos, que nos lo han presentado poco menos que como un negro, cuando en realidad su obra ha sido la de aumentar la riqueza económica de España, sin ayuda oficial y con una constancia maravillosa a fuerza de muchos y verdaderos sacrificios.

Y esa es su obra: 1.911.199 hectáreas de plantaciones de olivos, de las cuales el 70 por 100 han sido hechas en poco más de lo que va de siglo; en treinta y seis años han aumentado la riqueza olivera en 788.118 hectáreas sin protección y a costa del esfuerzo individual.

Ese ha sido su pecado, el pecado de todos los agricultores; el haber realizado su obra individualmente, el haber permanecido en ese individualismo que hacen de esta clase productora la más débil de todas las de la nación, cuando debía ser la más potente y la más respetada de todas si hubiese estado organizada para defender sus productos y sus legítimos derechos.

Pero dejemos estas digresiones

Los olivares de España representan una riqueza de unos 800 millones de pesetas como término medio por año, porque no sólo lo estamos a la cabeza de las naciones olivereras, sino que además, nuestros olivares producen proporcionalmente más que de los que alguna otra parte. Todo ello es debido al esmerado cultivo que los agricultores españoles dan a sus plantaciones, y este lo han hecho antes y ahora, sin necesidad de ley de labores forzoso, porque ellos no necesitan de estimulantes coactivos de ninguna clase para cumplir con su deber. De los 7.500.000 de quintales métricos de aceite que es la producción mundial como término medio por año, la española sola constituye el 55 por 100, o sea algo más de la mitad que el resto del mundo.

Todo eso suponen los olivares de España; esas masas grises de sembrados por nuestra Península, en la zona propicia a este cultivo, representan miles de sacrificios y millones de riqueza que han muy alto de la clase agrícola que los ha creado.

JOSÉ MARÍA HINOJOSA

INSTANTÁNEA POLÍTICA

LAS ELECCIONES DE ABRIL

En abril habrá elecciones. Ya se están regatando todos los que en los pueblos mandan e aspiran al mando. También se relamen los que ven en la célula municipal el principio de toda la organización superior político-administrativa.

Y la verdad es que las elecciones del próximo abril ofrecen un interés muy vivo. Es la primera consulta que hace el Gobierno después de sus ensayos izquierdistas, y sobre todo es la primera vez que ha de entrar en juego la Constitución en aquel artículo se-

bre el voto femenino arrancado por la voluntad viril de la señorita Campoamer, del mismo modo que por el señor Pittaloga se hizo que los extranjeros nacionalizados puedan ser jefes del Estado en España.

De abril saldrá una política social, rectificación de la actual, o bien una política social que la prosiga y aun la acentúe. Sólo en este punto de vista tendría ya la suficiente importancia para que los grupos en pugna luchan denodadamente. Pero tienen también una clara significación política. Lo tuvieron aquellas otras elecciones de abril; sólo que es difícil, casi imposible, afortunadamente, que de éstas salga otra catástrofe. De todos modos, hay quien lo desea. Cuando Sansón derribó las columnas, sabía que le costaba su propia vida la muerte de los filisteos en el templo. También hay aquí sansones un poco incautos, sansones que inmelan su vida, sin que por ello se conmuevan las columnas del templo.

Pronto empezarán las propagandas entre el feminismo. Lo probable es que en este ensayo municipal no voten muchas. Después, sí. Cuando por consecuencia de un descalabro sufrido, se den cuenta de lo que vale un voto. Las derrotas son la mejor escuela de ciudadanía.

ALVAREZ DE LEÓN

Viajeros

Ha regresado de Madrid, el Ingeniero agrónomo don Francisco Rueda Ferrer.

—De la misma capital llegó también el abogado y comerciante don Fernando García Espín.

—En automóvil regresó el domingo, de Granada, el comerciante y exportador don Francisco Ortega García.

—También regresó de la ciudad de los cármenes, el director del Instituto Nacional don Gabriel Callejón Maldonado.

—El exconcejal y especialista en enfermedades de la boca don Asencio Lacal ha regresado de su viaje.

De sociedad

Una boda

Ayer mañana, a las diez, en el templo de Santo Domingo, profusamente adornado e iluminado, ante la imagen de la Patrona Virgen del Mar, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Lolita Esteban Valcárcel con el notario de esta capital don José Pérez Jofre de Villegas.

La concurrencia fué numerosísima.

Vestía la novia riquísimo traje blanco y cubría su delicado cuerpo finísimo velo de tul.

Las fimbrias del velo eran llevadas por la graciosa niña Conchita Esteban Navajas.

El novio lucía el uniforme de comandante jurídico militar cuerpo a que pertenece.

Al penetrar en el templo los novios y padrinos, una orquesta interpretó la marcha nupcial.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, fray Bernardo Martínez, y la misa de velación fué celebrada por el padre dominico Rodríguez.

Apadrinaron a la enamorada pareja, la señora doña Librada Jofre de Villegas, madre del novio y el abogado don Manuel Esteban Navarro, padre de la contrayente.

Actuaron de testigos los señores don Rafael Basque, Gobernador civil; don Andrés Restov, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito; don Esteban Jiménez García, banquero; don Manuel Pérez Jofre, notario de Sevilla; don Francisco Navarro Esteban, ex diputado provincial; don Francisco Rovira Torres, abogado y exalcalde y don Emilio García Sorla, comandante de Infantería.

Durante la celebración de la misa, la orquesta interpretó varias obras de su excelente repertorio.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la merienda de los señores Esteban Valcárcel, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que hacemos votos por su eterna felicidad, salió ayer en automóvil con dirección a Málaga y otras capitales, en viaje de novios.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Francisca Casas Berbalás, esposa de nuestro buen amigo don José Merino Martínez.

A sus venturosos padres les felicitamos por tan feliz acontecimiento.

Enlace

En la iglesia del Sagrario se celebró anoche, a las ocho, el matrimonial enlace de la bella señorita María Brava Rodríguez y el joven don Trino Espinar Compani.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Felicitemos a los recién casados y les deseamos todo género de venturas y prosperidades.

LES INTERESA

El censo de ciegos

Ordenado por la superioridad, se está confeccionando el censo de ciegos de este término municipal en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Advertimos a los interesados y a sus familiares que pueden presentarse en dicho Negociado a fin de rellenar las fichas del Patronato Nacional de Protección de Ciegos, y ser incluidos para el disfrute de las mejoras en estudio de este organismo.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Necrología

Han fallecido:

En nuestra capital, el patrón de primera clase de la marina mercante, don Santiago Orellana Tonda y la señora madre del oficial de la Diputación provincial, don Antonio Miras.

—En Argel, donde residía, nuestra apreciable paisana, señora doña Julia Bardejo Torres, de familia almerlense bastante conocida; en Granada, don Francisco Peinado Chico; en Alcantarilla, don Francisco Alemán Pérez, y en Murcia, el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos don Pedro Serrano Tirado.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

POR TELEGRAFO

Informes oficiales sobre el movimiento revolucionario

—O—

Madrid, 9.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas, les anticipó el resumen de los informes oficiales relacionados con el movimiento revolucionario.

Los sucesos en Sallent comenzaron asesinando a un Guardia civil que caminaba tranquilamente por la calle.

Los agresores se refugiaron en el Sindicato, resistiendo hasta hoy.

Resultaron un sargento y dos Guardias civiles heridos y cinco paisanos graves.

En el Sindicato se encontraron 20 bombas y 20 cartuchos.

En Sardañola, hubo un muerto y tres heridos.

Los revoltosos, perseguidos por la fuerza, huyeron hacia Ripollés, donde se declaró el comunismo libertario.

En Barcelona (capital) a las siete y media de la tarde fué detenido un automóvil en la plaza del Teatro, concentrando en su interior siete bombas.

Simultáneamente hubo agresiones contra la fuerza pública generalizándose un tiroteo, en el mercado de San José, calle de la Rambla, calle Nueva y en la Rambla, donde se asesinó a un Guardia civil.

A partir de las cuatro de la madrugada, los revoltosos viéndose perdidos, comenzaron a abandonar las bombas de que iban provistos.

En todos los sitios se encontraron explosivos.

En el Palacio de Justicia se recogieron 25 bombas y otras fueron halladas en varios portales.

En los vagones, hasta ahora van recogidas 266 bombas, más 23 pistolas, un revolver, un fusil y muchas municiones.

Hasta ahora, los detenidos ascienden a 47.

Las bombas estalladas fueron muy pocas.

La fecha del movimiento.—Medidas del Gobierno

El señor Casares dijo también que la fecha del movimiento se había acordado para anteañoche y consistía en el asalto a los cuarteles, aprovechando el asueto de los soldados.

Las noticias que se reciben de esta población son poco concretas, pues mientras unos dicen que hubo tres muertos otros los hacen ascender a cinco.

El movimiento es francamente anarquista, disponiendo de abundante material, pero claro, no sólo precisa tenerlo, sino poder utilizarlo.

POR TELEGRAFO

En Valencia estalla una bomba.—Otros sucesos

Madrid, 9.

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que anoche, en la ciudad de Valencia, estalló una bomba, practicándose tres detenciones.

A uno de los detenidos se le encontró otra bomba.

Hoy se ha declarado la huelga general en el puerto, amenazando los derrotistas en generalizar el paro.

En Pedralba fué asaltado el ayuntamiento, quemando el archivo y volándose las torres eléctricas.

En Tabernas de Valdigna, también fué asaltado el ayuntamiento, colocándose en el balcón la bandera roja.

Se intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil, siendo rechazados.

Los revoltosos se encuentran aislados en el ayuntamiento.

En Gandia los revoltosos cortaron las comunicaciones, pero a poco se restablecieron.

POR TELEGRAFO

Extremistas detenidos.—Disparos

Madrid, 9.

En Zaragoza, a las seis de la tarde, cuando el paseo de La Independencia se hallaba muy animado, el Inspector de Policía señor Casanova y varios agentes intentaron detener a cuatro individuos de ideas extremistas.

Estos se dieron a la huida, por la calle del Cinco de Marzo, en donde los agentes pudieron capturarlos.

Al ser cacheados, hicieron uso de las pistolas, disparando contra los agentes; a uno de éstos le atravesó un proyectil el sombrero y a otros dos el gabán. Nuevamente se dieron a la huida.

Fueron heridos a causa de los disparos de los extremistas, de gravedad, Mercedes García, de 18 años de edad, y otra mujer leve.

La Policía se abstuvo de hacer uso de las armas de fuego para evitar que hubiese más víctimas.

Del público que pasaba se apoderó un pánico extraordinario.

DEPORTES

FUTBOL

Comenzar a trazar estas líneas es hoy para mí más difícil que fácil será arbitrar un partido de fútbol al mismísimo Bar. usina, al que según leo en «A B C», la prensa austríaca considera como el mejor árbitro del mundo. Pero como a mí jamás me duelen prendas y a la verdad siempre me de bo, allá va lo que vi, siento y pienso con relación al partido en que anteaer contendieron el Malagueño F. C. y el Athlétic local.

Lamente, en primer término, como almeriense, y después como aficionado a este deporte, que vi practicar en distintos lugares ante públicos muy diversos en costumbres y aficiones y hasta en el modo de hablar, el cauce por donde marcha la acción de nuestra capital, la cual por el valer de los más, que son principalmente aquellos que poco deporte vieron y menos practicaren, cómo arrastran a la masa, al ceder a la pasión su inteligencia, precisamente en este instante cuando en Almería, pese a quien sea, tenemos en juego el mejor equipo de fútbol que hemos conocido aquí y no para enfrentarlo con los de capitales de su categoría y al siempre para lograr triunfos ante equipos conceptuados como de primera magnitud.

¿Que nuestro once puede mejorarse? Qué duda cabe; pero con firmémosnos con lo que tenemos, que hay pocas capitales que puedan alzar el dedo sobre Almería.

Esto es lo que deben saber, por haber visto e leído, más de cuatro que al fútbol van y de fútbol hablan, que tardes malas, buenas o muy buenas las tuvieren y las tendrán estos «artistas», como califica el gran Zamora a los jugadores, sean o no reconocidos como los maestros del fútbol.

Por fortuna, hay muchos en Almería que estas líneas leerán, que saben lo que es fútbol y de cómo proceden otros públicos, y a buen seguro que estarán conformes con lo expuesto y más aún con lo que entre líneas ellos puedan encontrar.

Ateniéndome a mi misión de aplaudir los aciertos y hacer notar los errores, a fin de conseguir mejorar la calidad de nuestros jugadores y de quienes les vemos actuar, sigamos.

Error grande es, a mi entender, siempre que con razones no se demuestre lo contrario, enfrentarse al Athlétic con equipos de juego cuya técnica se contradice. El Malagueño F. C. no debió venir a Almería. Los nuestros, ante la fuerza y sueldos de juego de aquellos, no juegan con la pelota, van al hombre, y el público no aprende de fútbol.

Y otro error es no encargar la dirección de estos partidos a personas que por su competencia y por tanto por su fuerza moral sepan imponerse y cortar desde un principio el juego fuerte y principalmente el sucio, para que con ello, como base principal, hacen que los equipos contendientes jue-

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

guen al fútbol, diviertan y enseñen.

El árbitro es en todo campo de fútbol el poder moderador, no sólo entre los jugadores, sino entre éstos y el público, y cuando por la capacidad o por desacierto no resulta como tal, siempre el final es desastroso para lo que el deporte es y significa dentro del diccionario que las razas humanas ilustradas y cultas conocen. La labor del árbitro pecó en error: primero al no castigar suficientemente la dureza y la violencia, y ello unido a la corriente que la acción marcó, no es difícil aventurar un desequilibrio en el hombre-juez de estas contiendas, que como humano está siempre sujeto a equivocaciones; más, mucho más, han de producirse éstas pesando la decisiva influencia del público y de jugadores que van contra sus terminaciones.

El árbitro ¿quién lo duda? es el primero en lamentarlas, pero el público es el que debe hacerse cargo de su situación y no agobiarle con sus protestas hasta hacerle perder los papeles que a mi entender, esto y no otra cosa, le sucedió al señor Qillas.

Moderación en el público de fútbol es lo que hace falta, y tener presente siempre que cuanto más serenidad se guarda y menos use de los nervios, más fútbol verá.

Los equipos se alinearon de esta forma:

Malagueño: García, el almeriense Góngora, Gamero, Vides, Pequerín, Cueto, Paló, Casero II, Casero I, Bonillo y Liso.

Por el Athlétic, lo fueron: Calderón, Rivoll, Jover I, Moránito, Pállez, Doucet, Ortega, Rafé, Castro, Curado y Núñez.

El tanteo del primer partido ya dije que me pareció excesivo, como también el empate de anteayer a dos tantos no revela la valía de ambos equipos. Un 1 a 3 a favor de Almería sería lo justo, el empate debió quedar en 1 a 2 pues el segundo tanto, al tirar a puerta y el exterior izquierdo de los malagueños lo hizo en completo «fuera de juego» que el árbitro no vio.

Serenidad en todos, que por mucha que sea nunca daña.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

«Boletín Oficial»

—0—

Extracte del correspondiente al día 6:

Recepción definitiva de las obras de terminación de la carretera de Baza a Huércal Overa.

—Relación de descubiertos que tienen los Ayuntamientos con la Hacienda

—Venta de un caballo en la Comandancia de Carabineros.

—Edicto del Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital anunciando la subasta de una casa.

—Edicto para la comprobación del registro fiscal de edificios y solares del término de Lubrín.

—Edictos de los Ayuntamientos de Los Gallardos, Vera, Alcolea, Lubrín, Lucainena de las Torres y Almería.

—Edictos de las Juntas del Censo electoral de Lúcer, Alcedia de Montegud, Vera y Cuevas del Almanzora.

DIA 7

Providencia del Gobierno civil sobre una multa de 50 pesetas a la Factoría Petrolífera.

—Edicto del Juzgado municipal de Canjáyar.

—Edictos de los Ayuntamientos de Enix, Utiella del Campo, Castro de Filabres, Vélez Rubio, Antas, Laujar y Almería.

—Registro minero solicitado por don Onofre Ortega Torres, de 40 vertencias de mineral de azufre, con el nombre de «Santa Lucía», paraje Cerrizalejo, término de Gádor.

—Continúa la lista de jurados varones del distrito de San Sebastián de esta capital.

LA CÁMARA UVERA

Una comisión de parraleros de Almería visita al ministro de Agricultura

—0—

Bajo los anteriores epígrafes dice lo siguiente «La Libertad», de Madrid.

«Hace varios días una comisión de parraleros llegó a Madrid para visitar al ministro de Agricultura, para interesarse de la suerte que ha corrido el expediente incoado con motivo del decreto de 10 de junio de 1932 que dice:

«Primero. Queda subsistente la Cámara Oficial Uvera de la provincia de Almería.

Segundo. Por el Gobernador civil de la provincia se procederá a tomar las medidas conducentes a la ejecución de cuanto se de talla en el informe que se trae dada en orden a la certificación del censo de la Cámara Oficial de Almería.

Tercero. Esta nueva junta, una vez posesionada de sus cargos y constituida exclusivamente por los vocales efectivos y natos, funcionará con arreglo al actual reglamento de la Cámara, en tanto lleva a cabo y propone a este ministerio la reforma del mismo, que se realizará en plazo máximo de seis meses, a contar desde la fecha de esta orden ministerial.

Según nuestros comunicantes la comisión no pudo ver al ministro, y fué recibida por el señor Valera, quien alegó retundamente que ignoraba la existencia del citado expediente y la suerte que hubiese podido correr.

«Ignoramos la suerte que haya corrido el expediente—nos dicen nuestros comunicantes—: pero lo que no tiene duda es el párrafo tercero del decreto que se inserta».

Nosotros también esperamos, como los parraleros, que no sea letra muerta la legislación de la República.

El plazo vence el día 10 de este mes, y seguramente el ministro sabrá imponer la justicia, a pesar de las presiones que apuntaban nuestros comunicantes.»



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los derechos de propiedad intelectual

Una orden circular

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido al Gobernador civil una orden circular, encargándole que haga saber a los propietarios de teatros, «cines», cafés, bares y en general a todos aquellos centros donde se representen obras de teatro literarias o musicales, que en lo sucesivo no se autorizará representaciones de ninguna índole sin que previamente en esos centros se demuestre ante la autoridad haber obtenido la autorización previa del propietario o su representante, o bien se pruebe haber satisfecho los derechos de propiedad a los autores o propietarios en la cuantía que previene el reglamento de la propiedad intelectual e en la que resulte de convenios particulares. En caso de no poder demostrar el abono de tales derechos, tienen la obligación de depositar antes de comenzar las representaciones el importe de los derechos correspondientes. Igual obligación tendrán cuando se ejecuten fragmentos de obras literarias o musicales.

Se previene a empresarios y dueños de estos teatros, «cines», cafés, bares, etcétera, que la autoridad gubernativa suspenderá la representación o lectura de una obra literaria o musical siempre que su autor o representante le alegue en queja.

UNA CARRETERA

Aproximación del mar a Granada

En Almuñécar han comenzado los trabajos de construcción de la carretera a Granada por Cázulas, que disminuirá el recorrido actual de 95 kilómetros en 50, siendo el puerto de mar más cercano que tendrá Granada.

En las obras trabajan 300 obreros, con lo que se ha obtenido un alivio en la grave crisis de trabajo.

Las autoridades gestionarán los permisos sucesivos hasta conseguir finalizar la carretera.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA Suspensión

Por enfermedad del letrado de fechor señor Pérez Burgos, se suspendió ayer el juicio oral señalado de causa precedente del Juzgado de Gérgal.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 61, de 1931, del Juzgado de Berja, contra Julio Carreño y otros, por el delito de atentado.—Abogado, don Miguel Viciario; procurador, don Juan Villaspesa.

Vista de causa número 185, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel Sán-

chez y otros, sobre robo.—Abogado, don Salvador R. del; procurador, don Fernando Escobar.

Sentencias

Por el tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Condenando al procesado José R. de Maegosa, por tenencia de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Condenando a Lucas Soriano Martos, también por tenencia de arma de fuego, a la misma pena.

Condenando a Joaquín Ferrer Martínez a Juan Díaz Sánchez, como autores de dos delitos de robo, al primero a la pena de cinco meses de arresto mayor, y al segundo a dos meses y un día de arresto mayor, pago de las costas y a la indemnización de 127 pesetas a los perjudicados.

IMPORTANTE

Para los exportadores de nuestras uvas

El «Boletín de la Cámara Oficial Uvera» publica lo siguiente de gran interés para los exportadores de nuestras uvas:

«El Centro Oficial de Contratación de Menuda hace saber, por medio de la Cámara Oficial Uvera, a todas aquellas embarcaciones de uva que hicieren sus envíos en los vapores salidos de este puerto desde el día 26 de agosto hasta el 7 de septiembre, ambos incluidos, y que no han justificado los reembolsos de aquellas exportaciones, estando ya vencido el plazo reglamentario, que, deseando evitarles las posibles sanciones en que han incurrido y las molestias consiguientes, abre un nuevo plazo, por última vez, para que puedan justificar sus reembolsos, exhibiendo en la Cámara las respectivas cuentas de venta y demás justificantes bancarios de negociación, plazo que terminará el día 15 de enero.

Igualmente se ha abierto otro último plazo que terminará el día 31 del corriente, al mismo objeto y en iguales circunstancias, para los vapores que salieron desde el día 6 de septiembre al día 9 del mismo mes.

Transcurridos estos plazos, el Centro procederá a la formación de los expedientes de defraudación a los contraventores».

Número de ocho páginas

Motores de aceites "CROSSLEY"

Motores eléctricos

Grupos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

MOTORES MARINOS

Dirigirse a Vicente Aznar

Mendez Núñez, 16.- ALMERIA

En la provincia

Mujeres detenidas

En la barriada del Rascador, del término de Sarón, ha detenido la Guardia civil a María Hernández Ruiz, Carmen Nieto Pozo, Encarnación Pérez Pérez y Joaquina González Marens, todas ellas casadas con obreros que se hallan en huelga.

Dichas mujeres mal trataron y causaron heridas y contusiones a Melchora Sánchez Artero y a su hijo Francisco Jerez Sánchez, por que había acudido al trabajo el esposo y padre, respectivamente, de los lesionados.

¡Y «viva» la libertad femenina! ¡Siga el «adelante»!

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Noticias militares

El mando del Batallón

Terminada la licencia que le fué concedida por la Superioridad, ayer mañana regresó de Cartagena el teniente coronel, jefe del Batallón de ametralladoras número 3, don Rodolfo Espá Manzano, encargándose del mando segundamente, cesando en dicho cargo, el comandante segundo jefe, don Lorenzo Tamayo.

Incorporación a filas

Por reciente disposición de Guerra se ha ordenado que las reclutas acogidas al capítulo XVII (cuotas) hagan su presentación ante el Cuerpo, el día 25 del corriente, en lugar de primero de febrero.

Una concesión

Por el Ministerio de Marina le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Ingenieros de la Armada don Juan Manuel Tamayo Orellana, jefe del departamento de construcciones navales, civiles e hidráulicas.

La enviamos nuestra enhorabuena, como también a su hermano el comandante de Infantería don Lorenzo Tamayo.

Licenciamiento

Del 20 al 25 del corriente, según órdenes recibidas, se ha dispuesto se proceda al licenciamiento de los soldados veteranos, por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados que se encuentren prescindiendo de servir en los Cuerpos y unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO 9 A. (ANTES REAL, 15)

ALMERIA.

GACETILLAS

El alcalde a Madrid

Ha marchado a Madrid, por breves días, el alcalde de nuestra capital, don Antonio Olliveros Ruiz.

Durante su ausencia, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Francisco Sánchez Moncada.

Otro comunista detenido

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel, por orden de la Superioridad, Emilio Martín Sanz Ruiz, conocido comunista local.

Un atropello

En la zona de socorro ha sido curado Francisco Mayoral Gazquez, el que al ir montando una bicicleta fué atropellado por el automóvil número 976, de la matrícula de Almería.

Las heridas que sufrió el citado Mayoral fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Gazmán, número 5.

Sesión ordinaria

Por falta de espacio no podemos dar cuenta hoy de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento prometiendo hacer lo mañana.

La causa es por el estenso servicio telegráfico recibido, como verán los lectores en el presente número.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 9

Los detenidos, a Madrid.- Precauciones

Los detenidos en Carabanchel fueron traídos a Madrid con grandes precauciones, por existir el temor de que ocurriera una agresión en la carretera, pues los extremistas tenían la consigna de que no pudiera detener la fuerza a ninguno.

En Madrid se adoptaron esta madrugada también grandes precauciones, especialmente en los alrededores de la Dirección de Seguridad.

Por orden del director general, señor Menéndez, no se dejó circular automóviles.

Se acuartelaron las fuerzas, incluso la benemérita, vigilándose los cuarteles, y la carretera de Alicante, por donde había de pasar el ministro, señor Prieto, de regreso de Alicante.

Más de Barcelona. Vagones con explosivos. Resistencia de un Sindicato. Otros detalles

En la barriada de Olot, numerosos grupos armados de pistolas tirotearon a la fuerza, hiriendo a un sargento de la guardia civil.

También resultaron con heridas varios transeúntes.

En la Gran vía Layetana, al pasar un automóvil frente a la Jefatura de Policía, estallaron dos bombas, hiriendo a dos choferes.

Se originó una alarma grandísima.

En la calle del Conde de Asalto los guardias intentaron penetrar en el domicilio del Sindicato del Ramo de Alimentación, y se les recibió a tiros.

Al llegar a la escalera, fueron arrojadas varias bombas.

En vista de la resistencia, se acordó el edificio.

A las dos de la madrugada cesaron los rebeldes en su resistencia, penetrando los guardias y deteniendo a los rebeldes.

Todos ellos son de profesión camareros.

Los restantes extremistas lograron escapar por el tejado.

Frente al Palacio de Justicia, los grupos tirotearon a los guardias de asalto.

Cuatro individuos audaces lograron llegar a los pasillos próximos al despacho del señor Anguera, pero fueron detenidos, ocupándoseles bombas.

Cuando un guardia civil se dirigía al Parque, fué acorralado por un grupo que arrojó bombas contra aquél y le tirotearon. El guardia resultó ileso.

Acudieron en su auxilio otros varios, persiguiendo a los agresores y deteniendo a dos de ellos.

Durante los sucesos, varios individuos intentaron cortar las comunicaciones por carretera y el ferrocarril.

En la vía férrea colocaron tres coches para interrumpir la marcha de los trenes.

Se han efectuado numerosos registros encontrándose una cantidad asombrosa de bombas y armas.

Todos los vagones detenidos en la estación de Port se encontraron llenos de bombas.

A las cuatro de la madrugada se restableció la tranquilidad en toda la capital.

En otras localidades catalanas

Noticias de Lérida dicen que en Sallent la benemérita fué agredida al practicar un reconocimiento, resultando muerto un guardia civil.

En Sanz la guardia civil de tuvo a un grupo compuesto por nueve sindicalistas a quienes le encontraron tres bombas y varias pistolas y municiones.

Llevaban en metálico 1.974 pesetas.

Los sucesos de Tarrasa

Comunican de Tarrasa que quince pistoleros llenos de bombas, sobre las cuatro de la madrugada, agredieron a un guardia civil.

Este repelió la agresión matando a uno e hiriendo a otro de ellos.

En las inmediaciones de la estación del Norte, en Tarrasa, hubo un encuentro entre los sindicalistas y la benemérita, siendo rechazados los revoltosos.

Se practicaron registros en la estación encontrándose numerosas bombas, dos carabinas y otras armas.

En Barcelona se trabaja normalmente.- Tranquilidad

El señor Casares dijo a los periodistas, que no es cierto que se planteara la huelga en Barcelona, pues se trabaja con normalidad.

En Zaragoza reina tranquilidad.

Agregó que si el Gobierno no hubiera estado percibido habría resultado un movimiento gravísimo, pues en Barcelona estalló por treinta o cuarenta sitios al mismo tiempo.

Explosión de gas

A las nueve de la noche próximamente se produjo una explosión en las tuberías conductoras del gas para el alumbrado público, á consecuencia de la cual se apagaron los faroles de la calle de Alcalá y Puerta del Sol.

El hecho produjo gran alarma, pero más tarde se pudo comprobar que fué debido a un accidente fortuito.

A las diez quedó restablecido el alumbrado.

Los sucesos de Pedralba

El señor Azaña ha manifestado á los informadores que en el pueblo de Pedralba, provincia de Valencia, se han reproducido los incidentes, con lamentables consecuencias.

Como se sabe los revoltosos se habían apoderado del Ayuntamiento, cometiendo desmanes, pues desde allí agredieron a la fuerza pública.

Cuando ésta trató de desalojarlos del local se produjo un violento choque del que re-

sultaron muertos un guardia civil, dos guardias de asalto y diez extremistas.

Después se consiguió restablecer la tranquilidad.

Hallazgo de bombas

Hoy han sido descubiertas varias bombas que estaban escondidas en las obras del Teatro de la Opera.

En el distrito de Vallecas también ha sido detenido un sujeto en el momento que trataba de enterrar una bomba.

En el Paseo de Ronda han sido cortados los cables telefónicos.

Nuevos intentos de asalto.- Otras noticias

Además de los ataques al Aerodromo de Cuatro Vientos por los extremistas, éstos intentaron asaltar los Cuarteles de María Cristina y de la Montaña, de Madrid.

Al aproximarse a este último los guardias divisaron al grupo que desde el primer momento infundió sospechas.

Cuando la fuerza pública se aproximó á los revoltosos para cachearlos, éstos los recibieron con una descarga, huyendo rápidamente.

Se detuvo a dos comunistas y a un individuo de filiación anarquista.

También en las inmediaciones del Cuarte de María Cristina merodeaba un numeroso grupo.

A la voz de alto, contestaron con una lluvia de disparos, dándose á la fuga.

No obstante se detuvo a nueve de dichos individuos, ocupándose es varias armas de fuego, y carnets pertenecientes a la Confederación.

Hoy pasaron a la Cárcel quedando a disposición de la autoridad militar.

Los detenidos en Madrid por los recientes sucesos, ascienden a 351.

El individuo que resultó herido a causa del tiroteo que tuvo lugar en el Aerodromo de Cuatro Vientos, se trata de un mozo de ferrocarriles.

Durante la tentativa de asalto a Pamplona, los sediciosos corrieron los cables de luz quedando a oscuras.

Hubo elogiadísimo comportamiento de los soldados de ferrocarriles que cooperaron a sofocar estos movimientos revolucionarios.

DE BARCELONA

Madrid, 9

Situación alarmante

La prensa de hoy ha publicado algunos detalles del movimiento revolucionario.

En las primeras horas de la noche se alarmó en la ciudad una gran multitud ante los constantes tiroteos en todas direcciones, resultando peyorosísimo circular por las calles.

A las ocho de la noche se suspendieron los servicios de tranvías, quedando la ciudad casi desierta.

Además de asalto al cuartel San Agustín, se preparaba el ataque contra el Palacio de Justicia, encontrándose por los alrededores bombas y armas abandonadas.

En las inmediaciones de la Casa Correos se detuvo a dos individuos que llevaban bombas y dos tubos de gases asfixiantes.

Durante el ataque al cuartel de San Agustín fué herido un centinela perteneciente a la sección de ametralladoras.

Las víctimas de estos sucesos han sido nueve. Cuatro no han podido ser identificados. Los heridos han sido 30, figurando un redactor de cierta agencia de publicidad.

La policía, recogiendo bombas y armas abandonadas en el Paseo de la República, encontró un paquete conteniendo 50 de estos explosivos.

También habían sido escondidas en estrinas, cafés y alicatarios.

Detalles del asesinato de un guardia civil, Otras noticias

Se conocen detalles del asesinato del guardia civil José Meseguer, natura de Cartagena, y que ha causado una gran indignación por la barbarie del acto cometido.

Cuando dicho guardia se dirigía a su domicilio, le arrojaron una bomba contra el pecho, hiriéndolo.

A tratar de auxiliarse unos soldados fueron amenazados por los autores de la agresión.

Entonces se le acercó un individuo que le disparó un tiro a boca jarro, rematándolo.

A los unos de los detenidos se les encontró bastante dinero.

También se reciben detalles de los sucesos de Sallent, Ripollet y Sardania.

En Ripollet los rebeldes izaron bandera roja y negra, que mandó las banderas española y catalana.

Un capitán con cinco mozos de escuadra penetraron en el pueblo incautándose de las banderas anarquistas.

Sobre el asalto a un cuartel
En el asalto al cuartel La Península resultó muerto un sargento y cinco paisanos.

El subteniente don Ange Sor do, herido en el suceso con tres heridas, mató con el sable a uno de los asaltantes.

También resultaron heridos dos sargentos.

El paraje es vigilado por temor sea atacado con bombas.

En Valencia los tranviarios han secundado a huelga con los obreros de puerto.

Después reanudaron el trabajo.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 9

Deuda 4º. interior...	64'30
Id. 5º. amortizable...	84'25
Idem 4º. idem...	72'75
Banco de España...	500'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera	176'00
Londres	41'10
París	47'80
Dólares	12'26

Ultima hora

Madrid, 10 a las 4

Información rectificada

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que a referencia facilitada por el señor Azaña referente a pueblo de Pedraza, en el que resultaron diez muertos a causa de los sucesos revolucionarios, se debió a una confusión.

El hecho ha ocurrido en el pueblo de Bugarra y solo han resultado cuatro guardias muertos.

Un muerto y otro herido

Comunican de Cádiz que en los alrededores del Cementerio la benemérita tiroteó a un grupo que intentaba organizar una manifestación.

De incidente resultó muerto un impiabos y un soldado herido.

Varias noticias

Madrid, 9

Conferencia suspendida

En el Ateneo se había anunciado que daría una conferencia don José Peñate, delegado de la Confederación del Sindicato católico de Las Palmas.

El tema era sobre los «Sindicatos y el sindicalismo católico».

La sala estaba completamente llena.

Apesas comenzó la disertación, comenzaron las interrupciones y las protestas.

En vista del escándalo el presidente tuvo que suspender la conferencia.

Otra conferencia suspendida

También en el Monumental Cinema iba a dar otra conferencia don Luis Hernández Garramendi.

Este hizo alusiones sobre la Monarquía dando lugar a que se produjeran incidentes.

Hubo necesidad de suspender la conferencia.

A la salida del local se formaron grupitos, haciendo comentarios desfavorables.

La fuerza pública disolvió los grupos.

En la Casa del Pueblo dió una conferencia el diputado socialista señor Cordero.

El tema era «Orientaciones del partido ante las realidades del momento».

Explicó el conferenciante el sentido de la construcción, diciendo que tal como están las cosas, la precaución de los socialistas debe ser conquistar el poder y nunca perder lo conquistado.

Enumeró el programa que desarrollaría los socialistas en distintos ministerios.

La guerra, añadió, debe sostenerse con un ejército eficaz, pues mientras los hombres sean hombres necesitarán defenderse de otros. El Ejército es imprescindible, siendo servido el pueblo para una paz universal lejána.

Consideró necio pedir el desarme de la benemérita y de los guardias de asalto, pues en Gobernación debe mantenerse el orden por encima de todos los sentimientos.

Terminó diciendo que un ministro de la Gobernación socialista, no prescindiría de las medidas coercitivas.

POR TELEGRAMA

Intentos de asalto a dos cuarteles.-Resultan varios muertos

==o==

Madrid, 9

Comunican de Lérida, que a las siete de ayer tarde varios individuos aprovechando que las tropas estaban de paseo intentaron dar un asalto al cuartel La Panera.

Los soldados que estaban de guardia rechazaron a los asaltantes, sosteniendo un vivo tiroteo, del que resultaron tres muertos de los paisanos que habían penetrado en el cuartel.

También resultó muerto un sargento y heridos un subteniente, dos sargentos y un cabo.

Asimismo en el cuartel de Castilla un individuo intentó egredir al centinela, el que se defendió con el machete, dando muerte al agresor.

Agresión a la Guardia civil

Un grupo de los paisanos que fueron rechazados cuando asaltaron el cuartel de La Panera, se encontró con fuerza de la Guardia civil, agredirla.

Esta repelió la agresión con los mousers, resultando uno de los paisanos muerto y heridos otros.

POR TELEGRAMA

En Cádiz se planteó la huelga general

Madrid, 9

En Cádiz, como protesta de los sucesos que se registraron ayer a consecuencia del partido de fútbol se planteó la huelga general.

Ayer cuando los guardias dispararon al aire, los revoltosos gritaron: «Tiran al aire; vamos contra ellos», entences la fuerza apuntó contra ellos, resultando un muerto.

DE FUTBOL

—o—

Madrid, 9

Los partidos de ayer

El resultado de los partidos de fútbol celebrados ayer, dieron el siguiente resultado:

En Madrid lucharon el titular y Racing de Santander, triunfando el primero por cuatro goles contra uno del contrario.

—En Sevilla, el Béis y Arenas empataron a uno.

—En Bilbao, el Barcelona, hizo tres y el Alavés, uno.

—En Murcia, el titular cuatro y el Athletic de Madrid uno.

—En Vigo, el Sportin, cuatro y el Ceitra tres.

—En Oviedo, el titular cinco y el Sevilla, uno.

—En Castellón, el titular tres y el Iún cero.

—En Pamplona, el Osasuna ocho y el Deportivo, uno.

De Provincias

Madrid, 9

Maquinista muerto de siete disparos

Decea de Oviedo que un maquinista de la Central Eléctrica Felguera, llamado Isaac Fuedo, de 45 años de edad, se dirigía a Pola a pasar el día con su familia.

Cerca de Noreña, un sujeto le llamó, volviendo Isaac la cabeza.

En aquel momento este recibió siete disparos, cayendo muerto.

El agresor se dio a la fuga, no pudiendo ser detenido.

Isaac se habla reintegrado al trabajo antes de que lo decretara el sindicato de huelga.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

CAMPANA FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

COMIDA PARA TODA LA FAMILIA LEVANTA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Atribuido según la categoría ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; hacen lo escala en Dakar para proveerlos de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciales salones, alambreados eléctricos y el resto lo mejor. Amplios salones; comedores para cada pasaje de tercera clase. Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Los datos no se habilitan cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien, con cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por muchas personas estiman en su justo valor la verdadera higiene. Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones. Téngase en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO. Distribuidores en que se expande: Busto, Granada 35/37; Losana, Príncipe 30; Granada, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 9; Perez, Sandoval 2; Obispo Orberá, 3 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cárlicos 1; Bomba, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Malinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Seguro contra Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio, causados por motín o tumulto popular sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**
Avenida de la República, 2 moderno.

SIN ESFUERZO ALGUNO...

Puede usted obtener un regalo bonito y práctico

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPREN LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Al canjear su libreta le será recibida usted además del regalo, otra libreta encabzada con DIEZ CUPONES GRATIS. Exposición y canje de libretas: Casa Ferrera

Recordad siempre que

el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintes, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes. Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9

HIPERACIGIL ANTES

FRAS ANTIGASTRALGICAS. Este medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, flatulencias, distensión, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión: espasmo doloroso. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9